

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

- OBRA NUEVA DE VIVIENDA (art. 5.1.4. Nº 6.2.1.) AMPLIACIÓN DE VIVIENDA (art. 5.1.4. Nº 6.2.1.)
 OBRA NUEVA OTROS DESTINOS (art. 5.1.4. Nº 6.2.2.) AMPLIACIÓN OTROS DESTINOS (art. 5.1.4. Nº 6.2.2.)

NUMERO DE PERMISO
57
FECHA
30/01/2014
ROL S.I.I
334-4

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---	---------------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D), y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. Nº 6.2.1. 6.2.2.-
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista correspondiente al formulario 8.5 S.P. E/A Art. 5.1.4. Nº 6.2.1. y 6.2.2. FOLIO 920 de fecha 23/01/2014
 D) El Decreto Supremo **Nº 150 del 2010** que declara zona afectada por catastrofe.

RESUELVO:

1.- Otorgar PERMISO DE AMPLIACIÓN

para el predio ubicado en calle /avenida /camino MAIPU
 Nº 481 Lote Nº ----- Manzana ----- Sector CENTRO
URBANO Zona C1

aprobados los planos demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra que se aprueba NO SE ACOGE A los beneficios del D.F.L. Nº 2 de 1959 además de las siguientes disposiciones especiales _____

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: _____

 Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARA GAMA LTDA.	_____
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
REPETTO CAPPONI VICTOR ENRIQUE	_____
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ZALAUQUETT SANGUINETTI JEAN PIERRE	_____
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
VERA MUSSO MAURICIO ARTURO	_____

5.- ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN A CONSTRUIR

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	1188,00			
NIVEL	DESTINO	MATERIALIDAD	SUPERFICIE M2	VALOR
PISO 2	COMERCIAL	A3	195,00	29.611.725
TOTALES			195,00	29.611.725

6.- PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	29.611.725
DEMOLICION, REPARACION Y RECONSTRUCCION	139.395.343
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.838.129
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	551.439
DESCUENTO 50%	
MONTO CONSIGNANDO AL INGRESO	4684696
TOTAL A PAGAR	0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº _____ FECHA _____
CONVENIO DE PAGO	Nº _____ FECHA _____ VALOR \$ _____

NOTAS :

1	Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las obras).-
2	De acuerdo al Art. 145 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones ninguna obra podrá ser habitada o destinada a uso alguno antes de su recepción definitiva parcial o total.-
3	Del permiso de ampliación Nº 387 de fecha 08/10/1958 fueron demolidos 263,61 m2
4	El permiso de ampliación Nº 129 de fecha 30/05/2011 no se llegó a materializar.
5	Suscribe el proyecto de cálculo estructural el ingeniero civil Sr. Ramón Nazar Itaim RUT: 6.634.964-0 ROL: 3-1469
6	Suscribe el proyecto el revisor independiente Sr. Horacio López Vergara RUT: 8.619.809-6 ROL: 4 - 5 primera categoría, según consta en certificado de inscripción vigente Nº 243
7	Suscribe el proyecto el revisor de proyecto de cálculo estructural Sr. Oscar Gutiérrez Astete RUT: 10.543.496-0 inscripción Nº 102 tercera categoría, según consta en certificado de vigencia Nº 19-102-2014
8	Con esta ampliación la superficie total construida en el predio queda en 1598,15 m2

JAG / VGS


JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES